

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD OTROS CONTRATOS O CONVENIOS				MAHP03.03.01.P025.F001	
		VERSIÓN		002			
A. DATOS GENERALES							
1. Contratista		EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL		2. Ficha No.		24	
3. Contrato/Convenio/Orden de Compra No.		4145.010.27.1.0043-2024 ADI		4. RUT/NIT		890.303.448	
5. Régimen Tributario Renta		R6		7. Actividad Económica		Principal	
6. Régimen Tributario Ventas		48				Contractual	
8. Facturador Electrónico		SI (X) NO ()		12. ESAL Entidad sin Animo de Lucro		SI () NO ()	
9. Régimen Simple de Tributación		SI () NO (X)		Permanencia Calificación DIAN		Res Numero: Fecha Res:	
10. Tipo de Entidad		Establecimiento Público		11. Orden		Orden Distrital	
13. Organismo – Centro Gestor		Salud		14. CDP No.		3500221751/3500226690	
15. Valor Total del Contrato		\$ 454.331.185		16. Valor IVA		\$ -	
				17. Impuesto Consumo		\$ -	
B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SGAFT-SAP							
CONCEPTO		20. BASE (Valor sin IVA)		NO		SI	
Contribución Especial – CE (Contrato de Obra)				X			
Pro-Cultura – EC > a UVT 4.072 (Mayor a \$191.648.680)				X			
Pro-Desarrollo Urbano – EP < a 2.196 UVT (De \$1 y < \$103.354.740)				X			
Pro-Desarrollo Urbano – EP >= a 2.196 UVT (Mayor o Igual A \$103.354.740)				X			
Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA				X			
Pro-Deporte y Recreacion- ED				X			
Pro-Justicia Familiar- EJ				X			
Pro-Universidad del valle – EV				X			
Pro-Hospital – EH				X			
Pro-Unipacifico – EU Todo Tipo de Contrato				X			
Pro-Unipacifico – EU - Alquiler Escenarios Deportivos y Culturales				X			
RETE ICA – IV – IO – II – IF – IS				X			
Retefuente – RD – RS – RH – RC – RA – RO – RF				X			
Factor Multiplicador				X			
RETE IVA – RI				X			
21. VALOR UVT AÑO 2024		\$47.065					
C. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACION							
22. ANTICIPO		SI		NO		VALOR	
23. CONTABILIZACION – CUENTA No.		VALOR DÉBITO		VALOR CRÉDITO			
5502160001		\$ 454.331.185					
2480010001				\$ 454.331.185			
24. FORMA DE PAGO		25. OBSERVACION		26. VALOR		27. PORCENTAJE	
CUOTA 1:		Una primera cuota equivalente al 30% con la presentación y entrega de: Plan de trabajo en el formato, Cronograma en archivo Excel detallado de las actividades, Carpeta digital, Matriz de caracterización del talento humano conformado con perfiles, funciones de cada uno.		\$ 129.759.205		29%	
CUOTA 2:		Una segunda cuota equivalente al 70% a. Carpeta digital con el 100% del cumplimiento de las actividades, sub actividades y productos del contrato, establecidos con sus características y especificaciones técnicas. b. Documento consolidado de gestión del cumplimiento de las obligaciones contractuales, debe incluir criterios de calidad técnica, así como una redacción, coherencia, consistencia, ortografía adecuadas y alineadas con las actividades, sub actividades y productos contratados, según lo establecido en el anexo No. 1. Plan Operativo y especificaciones técnicas, como demás documentos anexos, que son parte integral de este proceso. c. Presentación de los RIPS con los CUPS de las actividades ejecutadas dentro del desarrollo del contrato. d. Cronograma y plan de trabajo ejecutado, para el cumplimiento de las actividades, sub actividades y productos establecidos en el anexo No. 1. Plan Operativo y especificaciones técnicas.e. Recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, y acreditación de pagos de seguridad social por parte del contratista.		\$ 324.571.980		71%	
28. OBJETO DEL CONTRATO							
El Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel E.S.E. se compromete con el Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaría de Salud, a realizar acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades, gestión de riesgo y mejora de las condiciones de vida de la comunidad en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas con ficha BP - 26005455							
29. OBSERVACIONES							
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$432.530.683 MAS ADICION DE: \$21.800.502 PARA UN TOTAL DEL CONTRATO DE: \$454.331.185.							
30. INFORMACION UNION TEMPORAL O CONSORCIO							
Artículo 1.6.1.4.10 Decreto 1625 de 2016. Facturación de consorcios y uniones temporales. (...), para efectos del cumplimiento de la obligación formal de expedir factura, existirá la opción de que tales consorcios o uniones temporales lo hagan a nombre propio y en representación de sus miembros, o en forma separada o conjunta cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. Cuando la facturación la efectúe el consorcio o unión temporal bajo su propio Número de Identificación Tributaria (NIT), esta, además de señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el Número de Identificación Tributaria (NIT), de cada uno de ellos. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.							
INTEGRANTES		REGIMEN RENTA		%		ESAL	
31. ELABORÓ		Firma: <i>Anggely Gómez Caicedo</i>		32. REVISÓ CONTABLE ACTIVOS		Firma: <i>Daniel Molina Tabares</i>	
		Nombre: ANGGEY GOMEZ CAICEDO				33. REVISÓ TRIBUTARIA	
		Fecha: 09-12-2024				Firma: <i>Daniel Molina Tabares</i>	
						Nombre: DANIEL MOLINA TABARES	
						Fecha: 09-12-2024	